

# Salud entregó equipamiento tecnológico para las rondas sanitarias

26/02/2024



Con la presencia del ministro de Salud, **Rodolfo Montero**, y el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Roberto Miatello, se entregaron tablets y se capacitaron 267 agentes sanitarios de la provincia. Fue en el marco de la Ley de transformación digital y modernización del Estado y como parte del Programa de Transformación Digital de Salud, que ha desarrollado un sistema de información por internet y móvil para facilitar la captura de datos que se genera durante la ronda sanitaria.

*“Aprovechen el hecho de capacitarse y de ser cada vez mejores para poder satisfacer las necesidades de nuestra población. En la formación de profesionales para el sistema de salud que hacemos, buscamos potenciar todo lo que hoy hace a su tarea. Ustedes saben mejor que nadie que el trabajo de los agentes sanitarios es fundamental, porque son la base de una pirámide de salud que tiene que ser muy sólida”*, manifestó el decano de

la Facultad de Ciencias Médicas, Roberto Miatello.

Se denomina **rondas sanitarias a las visitas periódicas que realizan los agentes de salud a las familias que están a su cargo**. Tienen como propósito realizar controles de salud esenciales que determinan las condiciones sanitarias del grupo familiar. Las rondas son una herramienta de la atención primaria de salud y permiten identificar los determinantes de salud, realizar acciones de promoción y prevención, mejorar la captación y búsqueda activa de pacientes, además de fortalecer el vínculo de los equipos de salud y la población.



Equipamiento tecnológico.

La entrega de equipos implica una solución tecnológica, que facilita al agente sanitario **realizar el registro de la información en tablets**, y sin necesidad de conectarse a internet en aquellas zonas donde no llega ese servicio.

El ministro de Salud y Deportes, Rodolfo Montero, expresó: “Los resultados de un sistema sanitario no se resuelven en hospitales. El 80% de las causas de morbi-mortalidad en nuestra población no están en la atención propiamente dicha. Están en la pobreza, en el hacinamiento, en las cloacas, en el agua, en las condiciones y estilos de vida de la población. Por lo cual ustedes tienen un rol muy importante dentro del sistema de salud para poder mejorarlo”.

Todos los datos construyen un mapa del estado de situación de cada persona, familia y vivienda. Estos registros, con georreferenciamiento de los pacientes, permitirán realizar acciones adecuadas y oportunas en respuesta a las necesidades de la población.

El ministro agregó que rara vez se habla de la equidad, y puso como ejemplo que en la mortalidad infantil: “Una chica menor de 20 años, sin obra social y con primaria completa o no, tiene tres veces más riesgo en su embarazo que una chica

con universidad completa y obra social. Esas son las cosas que son importantes que atacemos”.

El conjunto mínimo de datos que captura, almacena y procesa el sistema de información de Rondas Sanitarias es:

- De la persona y su familia.
- Sociosanitarios.
- De las condiciones de la vivienda.
- De estilos de vida.
- Económicos.
- Ambientales.
- De salud: vacunación, identificación de pacientes en riesgo, identificación de familias en riesgo, zoonosis y vectores.
- Detección de grupos vulnerables.

Los agentes sanitarios también desarrollan actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Se enfocan en líneas específicas de cuidado, como el control de enfermedades como hipertensión, diabetes, sobrepeso/obesidad, seguimiento de embarazadas y atención de niños, para asegurar un control adecuado y continuo en los Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS).

Montero enfatizó que a las jóvenes embarazadas y de menos recursos hay que ir a buscarlas para que se hagan los controles, y después del parto realizarle seguimiento a ellas y al niño. “Eso lo logran ustedes en el terreno. No lo logramos nosotros”, afirmó el ministro.

También estuvieron presentes en el acto Yanina Mazzaresi, subsecretaria de Planificación y Coberturas Públicas Sanitarias, y Federico Baigorria, director de Tecnologías e

Información y Comunicaciones. También, Verónica Martínez, directora Regional Sur; Paulo González, director Regional Valle de Uco; Lili Roggerone, directora Regional Este; Yolanda Carbajal, directora Regional de Malargüe, e Iván Gómez Parra, director Regional de San Rafael.

Fuente: El Sol